

MARTES, 4 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 191

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

CVE-2016-8100 *Información pública de solicitud de legalización de edificio destinado a usos agropecuarios en Pomaluengo.*

Por don José Manuel Quijano Martínez, con D.N.I. 13.881.700G y doña María Mercedes Martínez Pardo, con D.N.I. 13.700.653J, domiciliados en la localidad de Pomaluengo, ha sido solicitada autorización para legalización de edificio destinado a usos agropecuarios, que se encuentra ubicado en las parcelas número 49 y 50 del polígono 508 del Catastro de Rústica, situado en la localidad de Pomaluengo (Castañeda).

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días, contado a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1.b) y disposición transitoria segunda. 6 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Castañeda, 25 de agosto de 2016.

El alcalde,

Santiago Mantecón Laso.

2016/8100